ALCALDÍA MUNICIPAL
CENTRO ADMINISTRATIVO "CACIQUE TONÉ"
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
MC-MU-030-2025

ADENDA Nro. 001

El Alcalde del Municipio de Urrao, a través de la presente adenda y en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, estando dentro del tiempo para modificar los pliegos de condiciones, y previa las siguientes;

CONSIDERACIONES

El día 25 de julio de 2025, se dio apertura en el portal único de contratación estatal – SECOP II, proceso de selección de mínima cuantía ***MC-MU-030-2025***, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE URRAO, ANTIOQUIA"**

Que el Municipio de Urrao, en concordancia con el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021, a través del cual se reglamenta la Ley 2069 de 2020, determina como una etapa del proceso de selección de contratista a través de la modalidad de mínima cuantía, la recepción de solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. a 2.2.1.2.4.2.4.del Decreto anunciado con anterioridad.

Vencido el término otorgado por la entidad para la recepción de solicitudes de limitación del presente proceso a Mipyme colombianas, se presentaron siete (07) solicitudes, como se puede constatar en el aviso de limitación de fecha 29 de julio de 2025, publicado en el Portal único de Contratación SECOP ll, determinado que dicho proceso es limitado a mipymes Nacionales.

Que durante el termino para realizar observaciones, el oferente Papelería el CID SAS, detalló algunas inconsistencias en la ficha técnica, en lo que respecta a los precios del mercado fijado por la Entidad, específicamente en el ítem 3. Por otra parte, el Oferente SUPRISA SAS, detalló inconsistencias en la descripción técnica de los ítems 7, 8 y 9.

Que el comité de evaluación procede a la verificación de las cotizaciones aportadas, versus al estudio de mercado elaborado por la Entidad Estatal; observando que efectivamente en el numeral 3 "Ambientador o Limpiador de Pisos (…), evidentemente se cometió un error involuntario de digitación. Frente a los ítems 7, 8 y 9 se aclara que sus medidas son en CM.

Que de no corregir a tiempo los yerros encontrados, se podría inducir a imprecisiones en la presentación de propuestas por cada uno de los oferentes interesados, adicional se presentarían variaciones de presupuesto que afectarían la ejecución del contrato.

Que el decreto 1082 de 2015, en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. Señala que:

> *"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes la adjudicación del contrato.*
>
> *La Entidad Estatal debe publicar Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley, la publicación debe hacerse con (3) días de anticipación".*

Que la Entidad Estatal, estando dentro del término para la expedición de Adendas, modifica el proceso, de conformidad con las siguientes;

CLAUSULAS

I. **MODIFICAR:** modificar las especificaciones técnicas (cantidades) y presupuestales de los ítems subrayados, la cual quedará así

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO COTI 1	PRECIO UNITARIO COTI 2	MEDIA MERCADO	V. TOTAL
1	blanqueador X 3.800 ML desinfectante al 5.25%	100	unidad	$ 11,515.00	$ 11,180.00	$ 11,347.50	$ 1,134,750.00
2	guante doméstico, color amarillo, antibacterial, antialérgicos, clorinados, anatómicos, labrado profundo, rollo en manga-material látex-numero 8 semi industrial	50	pares	$ 6,850.00	$ 6,650.00	$ 6,750.00	$ 337,500.00

3	ambientador o limpiador de pisos poder multiusos-antibacterial de 3.800Ml con fragancia a lavanda	100	unidad	$ 16,017.00	$ 15,550.00	$ 15,783.50	$ 1,578,350.00
4	papelera pedal 10 litros color negro residuos no aprovechables 35.5cm (largo) x 21cm (ancho) x 35.5cm (alto)	5	unidad	$ 28,016.00	$ 27,200.00	$ 27,608.00	$ 138,040.00
5	papel higiénico en 3 en 1 paca x 48 rollos	25	pacas	$ 120,150.00	$ 116,650.00	$ 118,400.00	$ 2,960,000.00
6	limpión de tela-color amarillo -x 80 Wypalll x paquete	25	paquetes	$ 35,020.00	$ 34,000.00	$ 34,510.00	$ 862,750.00
7	bolsa de basura IND 61 X 86CM PAQ X 50 Color negro	135	paquetes	$ 18,386.00	$ 17,850.00	$ 18,118.00	$ 2,445,930.00
8	Bolsa de Basura IND 100 CMS PAQ X 50 Color negro	135	paquetes	$ 50,100.00	$ 48,600.00	$ 49,350.00	$ 6,662,250.00
9	Bolsa de Basura IND 15 X 22 CMS PAQ X 50 color negro	135	paquetes	$ 19,600.00	$ 19,850.00	$ 19,725.00	$ 2,662,875.00
10	Cepillo recio en cabo de madera de 1.20 CMS	5	unidad	$ 7,700.00	$ 7,450.00	$ 7,575.00	$ 37,875.00
11	Tarro polvo limpiador abrasivo 500 gramos de limón	100	unidad	$ 4,690.00	$ 4,550.00	$ 4,620.00	$ 462,000.00
12	Escoba sensación en cabo de madera de 1.20 CMS puntas con plumillado gradual atrapa polvo	30	unidad	$ 14,200.00	$ 13,750.00	$ 13,975.00	$ 419,250.00
13	Trapero pabilo bicolor de algodón trenzado de 550 GMS palo de 1.40	95	unidad	$ 14,900.00	$ 14,450.00	$ 14,675.00	$ 1,394,125.00
14	Escoba tipo cerda rígida/dura en	10	unidad	$ 8,850.00	$ 8,590.00	$ 8,720.00	$ 87,200.00

	cabo de madera de 1.20cm						
15	Detergente en polvo multiusos vinagre limón por 1000G	24	bolsa	$ 7,400.00	$ 7,150.00	$ 7,275.00	$ 174,600.00
16	Balde x 5.5 Litros	5	unidad	$ 19,900.00	$ 19,300.00	$ 19,600.00	$ 98,000.00
17	Papel higiénico industrial x 250 Mt paca x 6 rollos	3	paca	$ 66,850.00	$ 64,860.00	$ 65,855.00	$ 197,565.00
18	lavaloza x 250 GRMS	20	unidad	$ 5,100.00	$ 4,900.00	$ 5,000.00	$ 100,000.00
19	Cepillo con palo extensible para techos desañarador	8	unidad	$ 15,750.00	$ 15,250.00	$ 15,500.00	$ 124,000.00
20	jabon antibacterial de anos x 500 GRMS	50	unidad	$ 6,550.00	$ 6,350.00	$ 6,450.00	$ 322,500.00
21	Escobas de Iraca	7	unidad	$ 25,300.00	$ 24,500.00	$ 24,900.00	$ 174,300.00
22	Recogedor dual con mango de aluminio vista global	6	unidad	$ 141,650.00	$ 137,500.00	$ 139,575.00	$ 837,450.00
23	Cepillo recio esquinero de mano	11	unidad	$ 3,200.00	$ 3,100.00	$ 3,150.00	$ 34,650.00
24	Jabon en barra azul	52	unidad	$ 4,600.00	$ 4,450.00	$ 4,525.00	$ 235,300.00
25	Uniformes antifluido color blanco talla L completo	2	unidad	$ 134,000.00	$ 130,000.00	$ 132,000.00	$ 264,000.00
26	Uniformes antifluido color beigs talla L completo	2	unidad	$ 134,000.00	$ 130,000.00	$ 132,000.00	$ 264,000.00
27	Zapato antideslizante para aseo cerrado color blanco #39	2	pares	$ 134,000.00	$ 110,000.00	$ 122,000.00	$ 244,000.00
28	Gorros para cocinera color blanco	2	unidad	$ 26,700.00	$ 25,920.00	$ 26,310.00	$ 52,620.00
29	gorros para cocinera color beigs	4	unidad	$ 26,700.00	$ 25,920.00	$ 26,310.00	$ 105,240.00

30	delantal para cocina de tela blanco	1	unidad	$ 42,800.00	$ 41,500.00	$ 42,150.00	$ 42,150.00
31	delantal para cocina de plástico beigs	1	unidad	$ 47,200.00	$ 45,800.00	$ 46,500.00	$ 46,500.00
							$ 24,499,770.00

II. MODIFICAR: Modificar el numeral 2.1 de la invitación pública **PRESUPUESTO OFICIAL,** el cual quedará así: El valor del presente contrato se estima en **VEINTICUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS SETENTA PESOS M/LC ($24.499.770),** impuestos e IVA incluidos.

Partida Presupuestal:

00586			
RUBRO	**DESCRIPCIÓN/FUENTE**	**VALOR**	**VALOR AFECTAR**
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución, alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	$ 25.500.000	**$24.499.770**

III. ACLARAR: Aclarar los ítems 7,8, y 9, de la ficha técnica, cuya descripción es la siguiente:

7	bolsa de basura IND 61 X 86CM PAQ X 50 Color negro	135	paquetes
8	Bolsa de Basura IND 100 CMS PAQ X 50 Color negro	135	paquetes
9	Bolsa de Basura IND 15 X 22 CMS PAQ X 50 color negro	135	paquetes

En cuanto **al ítem 10 "Cepillo recio en cabo de madera 1.20cm"**, no se acoge la observación, toda vez, que el valor está ajustado el precio real del mercado.

IV. **LIMITACIÓN:** La presente contratación se **limitará a MiPymes Colombianas**, según lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifico los artículos

2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional 1082 de 2015; toda vez que se cumplió con el llenó de los requisitos, de conformidad al aviso de limitación de fecha 29 de julio de 2025.

VIGENCIA. Esta Modificaciones rige para todos y cada uno de los documentos que integran el proceso de selección ***MC-MU-030-2025***, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE URRAO, ANTIOQUIA".**

Para constancia se firma, a los 29 días del mes de julio de 2025.

NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN
Alcalde Municipal

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó; Daniel Geovanny Sepúlveda; Profesional Universitario		29-07-2025.